

DOCUMENTO ACLARATORIO

Orden de compra: 60842

Entidad Compradora: Ministerio de Relaciones Exteriores.

Proveedor: OUTSORCING SERVICES INFORMÁTICOS S.A.S BIC

Mecanismo de Agregación de demanda: Servicios BPO

Asunto: Aclaración a la Modificación de la Orden de Compra 60842 del 07 de abril del 2022.

El presente documento tiene como objeto realizar la aclaración de la Modificación de la orden de compra 60842 del 07 de abril del 2022, teniendo en cuenta que el valor total de la OC, señalado en la plataforma no corresponde al valor total incluida la adición, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. El día 07 de abril de 2022 se recibió un correo de Soporte SECOP, en el cual el funcionario de la TVEC señaló que se debía realizar una modificación a la orden de compra 60842, toda vez que era necesario eliminar la línea que contenía la siguiente información:

- Artículo: bpo – IVA
- Cantidad: 1.00
- Precio: \$28.554.981,94

2. Teniendo en cuenta la solicitud anterior, se procedió a realizar la modificación a la orden de compra 60842, en la cual se eliminó la línea mencionada anteriormente.

3. Que el 08 de abril de 2022, al momento de cargar el formulario de carga de solicitud de modificación de orden de compra en la respectiva pagina de la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente esta generó error, el cual citaba “*Enlace no Disponible*”, acción que se intentó en repetidas ocasiones sin resultado exitoso pero que, sin embargo, en días posteriores quedo cargada en la plataforma en estado *Emitido*.

4. La plataforma generó la modificación a la orden de compra 60842, efectivamente, sin embargo, al efectuar la verificación se evidencio que adicionalmente se había eliminado la siguiente línea:

- Artículo: bpo --15 - IT – BPO-CC -40 – 1 – Estudios de Seguridad_Verificación de información_NA-NA – 40 Verificación.
- Cantidad: 1.00
- Precio: \$66.943,09

Es importante mencionar que la plataforma cuando se adelanta este procedimiento y detecta un error en la orden de compra no permite generar la misma y en consecuencia, se recibe comunicación por parte de un funcionario de la TVEC con la Cancillería, como ha venido sucediendo en el caso en particular, con el propósito de poner en conocimiento la inconsistencia presentada, y solicitar el respectivo ajuste, sin embargo, en esta ocasión no se recibió ningún comunicado por parte de la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente.

6. Teniendo en cuenta el error que generó la plataforma, se eliminó una línea no deseada, por valor de (\$ 66.943,09), variando de esta forma el valor total de la orden de compra por un valor diferente al que corresponde a la modificación de la orden de compra, el cual se evidencia en la plataforma por la suma de (\$9.032.190.356,62).

7. Que de acuerdo con lo anterior el valor correcto de la orden de compra es la suma de (**\$9.032.257.299,71.**), incluyendo el valor de la línea que fue eliminada por el sistema.

Así las cosas, y conforme a la recomendación recibida por parte del funcionario de la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente que atendió el caso, con este documento se aclara el valor total correcto de la orden de compra 60482, para que al momento de efectuar la liquidación por parte del supervisor del contrato se tenga en cuenta el valor total de la orden de compra, incluido el valor señalado en el presente documento aclaratorio.

Por último, se adjuntan las siguientes evidencias:

1. Correo de Colombia Compra Eficiente solicitudes@colombiacompra.gov.co del 07 de abril del 2022.
2. Correo de Colombia Compra Eficiente soporte@secop.gov.co del 07 de abril del 2022.
3. Pantallazo error página tienda virtual Colombia Compra Eficiente.
4. Correo de Colombia Compra Eficiente soporte@secop.gov.co del 18 de abril del 2022. (recomendación de aclaratorio).

1. Correo de Colombia Compra Eficiente solicitudes@colombiacompra.gov.co del 07 de abril del 2022.

De: Colombia Compra Eficiente <solicitudes@colombiacompra.gov.co>

Enviado el: jueves, 7 de abril de 2022 2:17 p. m.

Para: KAREM LORENA BARRERA TORRES <karem.barrera@cancilleria.gov.co>

Asunto: Cambio de Estado solicitud de modificación de una Orden de Compra

Este correo informativo fue generado automáticamente, favor no responder.

Se informa que su solicitud de modificación No 315526 Para la orden de compra No 60482 ha cambiado su estado a: **Pendiente** con el siguiente comentario por parte del administrador:

Cordial saludo, le informamos que su solicitud queda en estado pendiente teniendo en cuenta la siguiente observación: No es posible agregar el ítem IVA como artículo nuevo, debe editar la línea existente. Cualquier duda comuníquese con nuestra mesa de servicio al número Teléfonos: (+57 601) 7456788 Bogotá Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

Para ingresar al formulario, debe hacer clic [aquí](#)

Colombia Compra Eficiente



2. Correo de Colombia Compra Eficiente soporte@secop.gov.co del 07 de abril del 2022

From: Soporte <soporte@secop.gov.co>
Sent: Thursday, April 7, 2022 3:15:11 PM
To: KAREM LORENA BARRERA TORRES <Karem.Barrera@cancilleria.gov.co>
Subject: [GLPI #0706675] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por solución de su caso

Estimado Sr.(a) Karem Lorena Barrera Torres

Su solicitud sobre 1 - TVEC - ORDEN DE COMPRA - ENTIDAD registrado con el número 0706675 a su nombre, ha sido resuelto por ##Ficket.assigntousers## JULIAN DANIEL CALVO BARBOSA ##ENDFicket.assigntousers##, a continuación el detalle de la respuesta:

Fecha de solución: 2022-04-07 15:15

Tipo de solución:

Solución:

Cordial saludo

En atención con su solicitud se informa que:

El AMP 315526 aún se encuentra activo y puede realizar su modificación de la orden de compra 60482 y eliminar el ítem nuevo del IVA, dejando solo el IVA ya modificado con la adición. Recuerde que el formulario debe tener las firmas del ordenador del gasto y el proveedor con nombre y cédula cada uno.

Gracias por contactarnos, esperamos con esta información haber resuelto su requerimiento.

Le recordamos nuestros canales de atención:

Teléfonos: (+57 1) 7456788 Bogotá y 018000520808 (línea nacional gratuita) en el resto del país

Página principal www.colombiacompra.gov.co

Formulario Web <https://www.colombiacompra.gov.co/soporte>

Secobot <https://bx-cc-secobot-prd.azurewebsites.net/>

Canal (PORSD) <https://www.colombiacompra.gov.co/porsd>

Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 o Bogotá - Colombia

Cordialmente,

Mesa de Servicio - Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Si no está de acuerdo con la respuesta, por favor ingrese aquí:

URL: [http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_706675_Ticket\\$1&noAUTO=1](http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_706675_Ticket$1&noAUTO=1) para ingresar digite su número de cédula como usuario y contraseña y haga clic en el botón "Rechazar la solución"

3. Pantallazo error página tienda virtual Colombia Compra Eficiente



4. Correo de Colombia Compra Eficiente soporte@secop.gov.co del 18 de abril del 2022. (recomendación de aclaratorio).

... -

De: Soporte <soporte@secop.gov.co>
Enviado: lunes, 18 de abril de 2022 5:12 p. m.
Para: KAREM LORENA BARRERA TORRES
Asunto: (SUPL 40708821) Confirmación de Colombia Compra Eficiente por solución de su caso

Estimado Sr(a) Karen Lorena Barrera Torres

Su solicitud sobre S-TVEC-MODIFICACIÓN ORDEN DE COMPRA-COMPRADOR registrado con el número 0708821 a su nombre, ha sido resuelto por #REFIDocket.assignrouser# Ingrid Valeria Parra Hernandez #REFIDFocket.assignrouser#, a continuación el detalle de la respuesta:

Fecha de solución: 2022-04-18 17:12
Tipo de solución:
Solución:

Cordial saludo,

En atención con su solicitud se informa que, si se eliminó un ítem a una orden de compra por medio de una solicitud de modificación y la solicitud ya se ejecutó, es necesario crear una nueva modificación agregando el ítem con su respectiva justificación.

Si la orden de compra ya finalizó le recomendamos realizar una aclaración por medio de un documento adicional, (tenga en cuenta que no se editará la orden de compra, si no que funciona para su consulta tanto en la vista personal como pública) <https://www.colombiacompra.gov.co/solicitud-publicacion-documentos-adicionales>

De considerarlo necesario la entidad puede realizar una solicitud de aclaración, justificando lo ocurrido, sin embargo, el enviar la solicitud no garantiza que se ejecutará, tenga en cuenta que queda en validación y determinación del área encargada <https://www.colombiacompra.gov.co/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad>

De conformidad con lo establecido en los términos de uso, se recuerda al usuario que la responsabilidad por los contenidos de la información relacionada con los contratos y los procesos de selección publicados en los Sistemas Electrónicos para la Contratación Pública - en cuanto a su actualidad, oportunidad, exactitud y coherencia con la información relacionada publicada en otros medios, es de la entidad publicadora y sus funcionarios.

Gracias por contactarnos, esperamos con esta información haber resuelto su requerimiento.

Le recordamos nuestros canales de atención:

Teléfonos: (+57 601) 7456788 Bogotá y 018000520808 (línea nacional gratuita) en el resto del país

Página principal www.colombiacompra.gov.co

Formulario Web <https://www.colombiacompra.gov.co/soporte>

Secobot <https://secobot.colombiacompra.gov.co/>

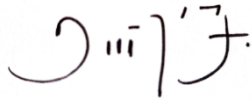
Canal (PQRS) <https://www.colombiacompra.gov.co/canal>

Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 o Bogotá - Colombia

Cordialmente,

Mesa de Servicio - Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Cordialmente;


Javier Benavides Sáenz
Coordinador GIT Licitaciones y Contratos

Proyecto. Nikol Cedeño Tamayo – Abogada GIT Licitaciones y Contratos